

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Por qué se niega el Gobierno a responder sobre el número de empleados de la Administración General del Estado desde 2011 hasta la fecha, desglosado por año, por Comunidades Autónomas y provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-75/H/3/bgf